



---

## Memorando

Ref.: VRAC- 022-2020

**Fecha:** Jueves 10 de diciembre de 2020  
**Para:** Estudiantes Universidad de Ciencias Médicas  
**De:** Dra. María del Carmen García González, Vicerrectora Académica  
**Asunto:** Lineamientos COVID-19

---

Desde el inicio de la pandemia en Costa Rica en marzo del 2020, la Universidad de Ciencias Médicas se ha comprometido con la salud de todos los miembros de la comunidad universitaria, implementando protocolos sanitarios de prevención, bajo los lineamientos establecidos por las autoridades regulatorias de nuestro país.

Estos lineamientos básicamente consisten en tres áreas fundamentales: lavado de manos, uso de dispositivos de protección personal como mascarillas y distanciamiento. Nuestra infraestructura se ha adaptado para que tengamos recordatorios constantes para cumplir con las directrices y lograr así mantener el menor número de casos posibles dentro de la institución.

Sin embargo, todo este esfuerzo no tendrá ningún efecto si cada uno de nosotros como individuo no asume su responsabilidad y cumple con su obligación.



Para el año 2021, retomaremos la presencialidad en algunas de las áreas por lo que cobra mayor importancia el compromiso con el cumplimiento de los lineamientos establecidos, lavándose las manos con regularidad, utilizando las mascarillas como dispositivos de protección y manteniendo el distanciamiento sugerido durante su estancia en la Universidad. La estancia en la universidad debe ser única y exclusivamente para cumplir con las actividades académicas que así lo requieran.

Las personas que no cumplan con dichas disposiciones no podrán hacer uso de las instalaciones de la universidad, aunque tengan compromisos académicos, pues incumpliendo las medidas ponen en riesgo su salud y la del resto de la comunidad universitaria.

Con toda consideración,